

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA FORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL FORMATIVO EN COMPTENCIAS DIGITALES

DS26_0001

Dirigido a **FUNDACIÓN DEDALO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (G31798952)**

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Reguladoras y del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a través de PLENA con fecha 30/09/2026, se le informa que **FUNDACIÓN DEDALO resulta admitida al sistema dinámico, CATEGORÍA 1** al cumplir con los criterios establecidos en las condiciones reguladoras.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (10/09/2030), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

A partir de este momento se le solicitará oferta para las compras singulares que se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Barañáin, 06/10/2026

La Mesa de Contratación:

Dña. María Asiain Ansorena
CNAI

Dña. Sara Lizarraga Urzay
CPEN

ASIAIN
ANSORENA
MARIA DE LA
O - 33444822Q

Firmado digitalmente
por ASIAIN
ANSORENA MARIA DE
LA O - 33444822Q
Fecha: 2026.10.07
09:05:17 +02'00'

 2026.10.0
6 15:47:30
+02'00'

D. Ignacio Redondo Domínguez
CNAI

REDONDO
DOMINGUEZ
Z IGNACIO -
44612083H

Firmado
digitalmente por
REDONDO
DOMINGUEZ
IGNACIO -
44612083H
Fecha: 2026.10.06
15:15:30 +02'00'